Popayán - Cauca, 29 de Abril de 2024

STLET-007-2024

SEÑORES:
MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
Cuidad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2568 – 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PREESCOLAR DEL CORREGIMIENTO DE SANTA LETICIA, MUNICIPIO DE PURACÉ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

ASUNTO: Aval reinicio del contrato de obra y solicitud reinicio contrato de interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos avalar la solicitud del contratista de obra de reiniciar el contrato de obra No. 1741 de 2023, esto debido a que a la fecha ya se cumplió el tiempo estimado de la prorrga No. 2 a la suspensión No. 1.

Asi mismo, solicitamos de la manera más atenta se reinicie el contrato de interventoría con el fin de realizar el debido segumiento al contrato y así cumpluir con el objeto contractual.

Atentamente,



ING. JORGE ANDRES CHACON O.
C.c No. 10.303.409 de Popayán
Interventor.